



Santo Domingo D. N. 28 de febrero de 2025

Distinguidos/as Presidente/a de Corte Suprema o Tribunal Supremo de Justicia y/o Presidente/a del Consejo de la Magistratura o Judicatura, Coordinadores Nacionales, Integrantes de las Comisiones Permanentes:

El Poder Judicial de la República Dominicana, en su calidad de Secretaría Pro Tempore, y la Secretaría Permanente, se complacen en invitarles a la **Asamblea Plenaria de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la cual será celebrada los días 15 y 16 de mayo de 2025**, en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana bajo el lema "Una Justicia al Día para Garantizar la Dignidad de las Personas", cuyo acto inaugural será el miércoles **14 de mayo**, a las **7:00 p.m**.

Constituye un honor para el Poder Judicial dominicano ser País anfitrión. Nos llena de placer compartir con los países hermanos de Iberoamérica en la búsqueda de un fin común, que permitirá también el fortalecimiento de las relaciones de cooperación internacional e intercambio de experiencias de buenas prácticas de esta edición de cumbre.

El Poder judicial dominicano hará las reservas y cubrirá los gastos de hospedaje, alimentación y transporte interno por tres (3) noches del 14 al 16 de mayo 2025, para los/as siguientes delegados/as:

- Presidente/a de Corte Suprema o Tribunal Supremo de Justicia y/o Presidente/a del Consejo de la Magistratura o Judicatura, o ambos cuando sea presidido por personas diferentes;
- Coordinador/a Nacional de cada país;
- Integrantes de las Comisiones Permanentes;
- Coordinador/a / Secretario/a General de los Hijos de Cumbre

No obstante, aquellos países que deseen incluir otras personas en sus delegaciones, podrán hacerlo asumiendo los gastos de hospedaje. En virtud de lo establecido en el Documento Operativo de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la institución anfitriona podrá apoyarlos/as con información sobre el contacto del hotel sede para reservas de habitaciones.





Para la confirmación de la participación de su país, deberán inscribir a cada uno de los integrantes de su delegación accediendo al siguiente enlace. <u>Formulario de inscripción-Asamblea Plenaria XXII edición</u>. Proporcionando la información requerida a cada uno/a de los/as participantes; la fecha límite para su recepción es el **7 de marzo de 2025**.

Si en el momento de la inscripción no cuenta con el itinerario de vuelos, posteriormente podrán reeditar el formulario e incluir los datos restantes hasta el día veinte (20) de marzo de 2025.

Agradecemos la puntualidad en él envió de la información, lo cual es de vital importancia para las gestiones logísticas y administrativas, así como, para asegurar el desarrollo exitoso del evento.

Contamos con su respuesta oportuna.

## Secretaría Pro Tempore

Henry Molina
Secretario pro tempore
Juez Presidente de la Suprema
Corte de Justicia de la
República Dominicana

## Secretaría Permanente

Dra. Elena Martínez Rosso Secretaria Permanente Ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay